

Curriculum vitae

Francisco José Rullán Silva

RFC: [REDACTED]

Teléfono móvil [REDACTED]

Educación:

Egresado de la Universidad Iberoamericana con el grado de Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas.

Diplomado en Transición, Gobernabilidad y Procesos de Cambio por la Universidad Iberoamericana.

Auditor Gubernamental Certificado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, del cual fue miembro.

Miembro del programa de Educación Ejecutiva de Harvard Kennedy School, coordinado con el Instituto Tecnológico de Monterrey.

Actualmente alumno de la Maestría en Administración Pública por el Instituto Nacional de Administración Pública en la ciudad de México, D.F.

Experiencia:

Inició profesionalmente en las Delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza en el Distrito Federal; posteriormente, desempeñó diversos cargos en el Gobierno del estado de Tabasco, tales como Director Administrativo en la Central de Maquinaria y en los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Tabasco; Director de Auditoría y Fiscalización en la Secretaría de Finanzas; Director de Comercio; Director General de Administración en la Procuraduría General de Justicia del Estado; Coordinador de la Unidad de Desincorporación de Empresas Públicas del Gobierno del Estado de Tabasco, entre otros.

Ex catedrático en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y en la Universidad Olmeca, A.C.

Asesor en la Contraloría Interna de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2000-2001), Contador Mayor de Hacienda del Congreso del Estado de Tabasco (2001-2003); Fiscal superior del Estado de Tabasco (2004 a 2013); Consultor Asociado de la empresa Tecnología Social para el Desarrollo desde 2014.

Actualmente catedrático de la materia de Transparencia y Rendición de Cuentas en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Aptitudes y membresías:

- Dominio del idioma inglés. TOEFL.
- Candidato en el proceso de designación del Auditor Superior de la Federación 2010-2017, siendo el único titular de entidad de fiscalización superior estatal en este proceso (diciembre de 2009)
- Fue miembro de la Academia Mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño, A.C.

- Miembro de la Asociación CLAD del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, en esta última se ha desempeñado como panelista y coordinador de panel en diversas ediciones de su Congreso Internacional.
- Co-coordinador de los libros “Bases generales de los indicadores para el Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal del Estado de Tabasco. 2011” y “Manual para la Operación del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal de Tabasco”.
- Diversos reconocimientos recibidos por su labor, entre los que se destacan los otorgados por los dos Colegios de Contadores Públicos del Estado de Tabasco y la Presea “Benito Juárez” que la ASOFIS le otorgó dos veces en reconocimiento a su contribución al fortalecimiento de la fiscalización.

Principales logros como Contador Mayor y Fiscal Superior:

- Introducción de la Planeación estratégica para la transición de Contaduría Mayor de Hacienda a Órgano Superior de Fiscalización y para el fortalecimiento del Órgano Superior de Fiscalización, con base en el Marco Lógico.
- Creación de unidades administrativas estratégicas para incrementar la presencia y calidad fiscalizadora: Subdirección de Fiscalización y Evaluación a Poderes del Estado, Departamento de Análisis de Precios Unitarios de Proyectos de Inversión Pública, y la Dirección de Asuntos Jurídicos.
- Fomento a la capacitación virtual y presencial del personal de la institución; creación y promoción de la Maestría en Fiscalización de la Gestión Pública; creación y promoción del programa de capacitación para municipios en los rubros de Contabilidad Gubernamental, Evaluación del Desempeño y Presupuesto Basado en Resultados.
- Diseño del proyecto de Servicio Profesional de Carrera para el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco.
- Sistematización del proceso de fiscalización superior, desde la planeación del programa anual hasta el seguimiento de las observaciones resultantes.
- Consolidación del boletín impreso de la ASOFIS (Asociación nacional de entidades de fiscalización superior) y establecimiento del fondo de apoyo para la capacitación para las entidades de fiscalización superior miembros de la ASOFIS, actualmente institucionalizados.
- Convenio de Coordinación con la Auditoría Superior de la Federación mediante el cual se sentaron las bases para la certificación profesional del personal de las Entidades de Fiscalización Superior estatales.
- Establecimiento de la compilación normativa federal aplicable a las entidades de fiscalización superior estatales.
- Establecimiento de la detección de instructores internos para la ASOFIS y elaboración del primer catálogo de cursos a impartir por ellos.
- Panelista y conferencista en diversos eventos de capacitación de las entidades de fiscalización superior estatales y de los Colegios de Contadores Públicos.
- Diversos estudios para uso de la Asociación, destacándose el de Revisión Entre pares, cuyas bases se entregaron listas a la ASOFIS para su operación.

Abril, 2017.